



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE 1001 TALLERES S.A.**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo de 2019, a las 15:30, en las oficinas de Casabaca - Agencia Plaza Rancho, ubicada en la Calle Eugenio Espejo N°2410, C.C. Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, se reúne el accionariado de la compañía según el siguiente cuadro:

Nombre del Accionistas	Representado por	No. Accione s	%	Valor en acciones
Corporación Casabaca Holding S.A.	Fabián Baca Cobo	9.999	99,99%	9.999
Casabaca S.A.	Enrique Cobos Baca	1	0,01%	1
<b>TOTAL</b>		<b>10.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.000</b>

Estando conformado el cien por ciento del capital representado, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el Presidente del Directorio, señor Diego Baca Samaniego y actúa como Secretario el titular, señor Fausto Baca Samaniego. Siendo las 15H35, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A continuación, los accionistas ocuerdan el siguiente Orden del Día:

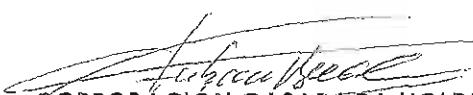
1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General del año 2018
  2. Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio 2018.
  3. Conocimiento de los resultados del ejercicio económico 2018
  4. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijación de remuneración
  5. Conformación del Directorio de la compañía
- 
1. A continuación, el Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día, concede la palabra al señor Fausto Baca Samaniego, quien da lectura a su informe del año 2018, el mismo que después de ser leído, es aprobado por unanimidad.
  2. Prosigue el señor Presidente y pone a consideración el segundo punto del orden del día concediendo la palabra al señor Fausto Baca Samaniego, el mismo que presenta los estados financieros de la empresa; después de varias deliberaciones los estados financieros del año 2018, son aprobados por unanimidad.
  3. Acto seguido, se pone a consideración el tercer punto del orden del día, el Gerente General, presenta a los señores Accionistas, un cuadro en donde se indica los resultados del ejercicio económico 2018; se informa que la pérdida del ejercicio económico del año 2018 fue de US\$ 11,910.66.
  4. De inmediato se pone a consideración el cuarto punto del orden del día y se nombra al señor Jaime Tapia como Comisario Principal y a la señora Diana Cárdenas como

✓ 1

Comisario suplente para el año 2019; se fija en US\$100,00 (Cien 00/100 dólares) la retribución para el Comisario.

5. A continuación el señor Presidente informa que es necesario conformar el Directorio de la compañía y solicita se propongan nombres para tal efecto; toma la palabra el señor Fabián Baca y propone los nombres de las siguientes personas: **Paúl Aníbal Chávez Galarza**; **Ángel Gonzalo Francisco Baca Cobo** y **Claudio Enrique Cobos Baca**. Los señores accionistas deliberan y por unanimidad aprueban nombrar a los señores anteriormente indicados como directores de la empresa, por un período estatutario de dos años.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las 16h40, el Presidente da por terminada la Junta.

  
**CORPORACIÓN CASABACA HOLDING S.A.**  
Accionista Representado por  
Sr. Fabián Baca

  
**DIEGO BACA SAMANIEGO**  
Presidente del Directorio

  
**CASABACA S.A.**  
Accionista Representado por  
Sr. Enrique Cobos Baca

  
**FAUSTO BACA SAMANIEGO**  
Gerente General - Secretario